



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Al servicio de todas las personas

CUENTA ANUAL PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN MINISTRO SR. JORGE DAHM OYARZÚN

Departamento de Desarrollo Institucional
Diciembre de 2017



CONTENIDO

I. CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL 2017	3
II. OBJETIVOS	3
III. ETAPAS DE DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA.....	3
IV. PROYECTOS GANADORES	5
V. CAPACITACIONES PARA IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INNOVACIÓN.....	6
VI. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA VERSIÓN 2016.....	6
a) Lectura de sentencias por videoconferencia	7
b) Reservas de horas on-line	7
c) Sistema de apoyo a la Comisión de Libertad Condicional.....	8

I. CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL 2017

Continuando con la implementación del “**Sistema de Gestión de Innovación en el Poder Judicial**”, iniciativa liderada por el Ministro de la Excma. Corte Suprema Sr. Jorge Dahm, el Departamento de Desarrollo Institucional realizó durante el año 2017 la Convocatoria de Innovación Judicial, iniciativa que busca identificar diversas oportunidades de mejora dentro de la institución, para luego desarrollar e implementar dichas iniciativas en pos de brindar un mejor servicio a la comunidad, estableciendo un proceso de innovación abierta dentro del Poder Judicial y la Corporación Administrativa, permitiendo a los funcionarios plantear oportunidades de innovación y proponer soluciones a partir de este concurso.

El principal beneficio es la integración los aportes de usuarios y funcionarios de la Institución, lo que fortalece el compromiso y el sentido de pertenencia de quienes proponen las ideas.

II. OBJETIVOS

El Objetivo general de este proyecto es el siguiente:

Identificar oportunidades de mejora para la institución en base al conocimiento práctico de los funcionarios que la componen y que participan de la convocatoria.

Los objetivos específicos de este proyecto son los siguientes:

- ✓ ***Implementar un sistema de innovación abierta dentro del Poder Judicial como mecanismo de mejora continua de la institución.***
- ✓ ***Integrar las ideas de los usuarios y beneficiarios de la institución en los proyectos diseñados dentro de ella.***
- ✓ ***Fortalecer el compromiso y sentido de pertenencia de los usuarios y beneficiarios que proponen las ideas.***

III. ETAPAS DE DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria se desarrolló en las siguientes etapas:

Trabajo Interno:

- Conformación de un equipo multidisciplinario con habilidades en procesos de innovación, los cuales componen el equipo técnico evaluador.
- Desarrollo de una plataforma informática para la recepción de las ideas.
- Elaboración y difusión de las bases del concurso.
- Elaboración y difusión de videos para incentivar la exploración institucional y la identificación de problemas.
- Campaña de difusión a todos los funcionarios del Poder Judicial y CAPJ en conjunto con la Dirección de Comunicaciones de la Corte Suprema.

- Apertura de plataforma para recepción de ideas, por el periodo de un mes.
- Conformación de comité evaluador, presidido por el Ministro de la Corte Suprema Sr. Jorge Dahm e integrado por el Ministra de la I.C.A de Antofagasta Yasna Pavlich, Ministro de la I.C.A de Talca Sr. Oscar Muñoz Subdirector de la CAPJ Sr. Zvonimir Koporcic, Administrador Zonal de la Serena Sr. Henryr Harrus y el Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional Sr. Mario Lara.

Etapas de evaluación de iniciativas

- El comité técnico evaluó cada una de las iniciativas ingresadas al sistema.
- Una vez evaluadas las iniciativas, fueron seleccionadas las 20 con mayor potencial.
- Envío de cartas de agradecimiento a los postulantes que no avanzaron a la segunda fase.
- Se tomó contacto, a través de reuniones presenciales o videoconferencias, con los funcionarios que avanzaron a la segunda etapa para trabajar en la profundización de la iniciativa.
- Una vez profundizadas las iniciativas el comité técnico seleccionó las 10 iniciativas finalistas.

Etapas finales

- A los finalistas se les designó un profesional del Departamento de Desarrollo Institucional para que los apoyará en el desarrollo de sus proyectos.
- Los finalistas en conjunto con los profesionales de apoyo, participaron de un taller de gestión de Innovación y Formulación de Proyectos, impartido por el DICTUC de la Universidad Católica y el Departamento de Desarrollo Institucional.
- Luego de armar cada uno de los proyectos, los participantes presentaron ante el Comité Evaluador. Los integrantes de este comité fueron los encargados de seleccionar los 3 proyectos ganadores.
- Una vez seleccionados a los ganadores se realizó una ceremonia de premiación y luego un almuerzo de camaradería.

Implementación

- Los ganadores, en conjunto con el Departamento de Desarrollo Institucional, desarrollarán un plan de implementación para sus proyectos.

IV. PROYECTOS GANADORES

Los proyectos ganadores de la **Convocatoria de Innovación del Poder Judicial 2017** fueron los siguientes:

Lugar	Proyecto	Juzgado/Unidad	Descripción
1°	Sistema de Acreditación de Calidad de Tribunales Reformados	Corte Suprema	La propuesta consiste en implementar un sistema de acreditación de la gestión de calidad de los tribunales reformados, que reconozca el esfuerzo de aquellas unidades que buscan alcanzar estándares de calidad. Cada vez que un juzgado alcance las exigencias necesarias para ser acreditado, se le entregará un certificado o diploma, para ser exhibido en un lugar visible al público dentro de sus instalaciones. Adicionalmente, debe crearse un sistema de incentivos y reconocimientos, asociándolo al futuro establecimiento de una meta de gestión institucional.
2°	Modernización del acceso y respaldo de audios	Itma. Corte de Apelaciones de Puerto Montt	Este proyecto tiene por finalidad modernizar la estructura de respaldo y acceso a audios de audiencia. Se implementará una aplicación que permita a los usuarios, buscar de forma rápida y sencilla en un repositorio centralizado, además se integrará un procedimiento automático para el respaldo de las carpetas contenedoras de audio lo que centralizará la información.
3°	Desarrollo de audiencias por telepresencia	Tribunal de Familia de Coronel	Este proyecto propone la utilización del sistema de videoconferencia para realizar audiencias a distancia, específicamente las que deben ser realizadas por jueces que realizan labores de subrogación en un tribunal distinto al de su titularidad. Esto significa que el juez no deberá desplazarse desde su tribunal de origen.

La planificación de la implementación de estos proyectos está siendo diseñada por el equipo técnico del Departamento de Desarrollo Institucional para comenzar con el funcionamiento de los piloto en el primer semestre del 2018.

V. CAPACITACIONES PARA IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INNOVACIÓN

Con la finalidad de institucionalizar la innovación dentro del Poder Judicial y propiciar que la innovación sea un tema que se piensa y ocurre al interior de la institución, es que durante el año 2017 se realizaron capacitaciones y charlas con el objetivo de concientizar a líderes y funcionarios respecto de la importancia de impulsar el proceso de innovación y constituir las bases para que las competencias internas de adaptabilidad, experimentación e intraemprendimiento se desarrollen a lo largo del tiempo.

Las capacitaciones realizadas fueron las siguientes:

- **Día de la Innovación**, dirigida a todos los finalistas y equipo técnico de la Convocatoria de Proyectos de Innovación 2017, además de algunos invitados de los Departamentos de Informática, Finanzas y Planificación de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Los objetivos específicos fueron:

- ✓ Capturar el imperativo de innovación en el sector público.
 - ✓ Manejar el lenguaje de la innovación, sus etapas y herramientas prácticas.
 - ✓ Robustecer una iniciativa de innovación concreta de valor para la institución.
- **Sinopsis de Gestión de Innovación Pública**, dirigida a los Directivos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, taller que entregó una mirada amplia sobre gestión de la innovación pública con herramientas, casos y experiencias aplicables a la institución.

Los objetivos específicos fueron:

- ✓ Comprender el contexto en el que emerge el imperativo de innovación pública.
- ✓ Identificar objetivos estratégicos que se puedan asociar a la innovación.
- ✓ Revisar elementos de institucionalidad, métricas y gestión de portafolios de innovación.
- ✓ Experimentar metodologías de desarrollo de proyectos de innovación.
- ✓ Revisar elementos de cultura de innovación y fomento de redes colaborativas.
- ✓ Presentar casos y experiencias de innovación pública.

VI. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA VERSIÓN 2016

Durante el periodo 2017 el equipo del Subdepartamento de Modernización y Atención de Usuarios del Departamento de Desarrollo Institucional, en conjunto con los funcionarios ganadores de la Convocatoria de Proyectos de Innovación del Poder Judicial 2016, trabajaron en la implementación de los tres proyectos pilotos en cada una de las jurisdicciones donde se idearon dichas iniciativas.

a) Lectura de sentencias por videoconferencia

Este proyecto fue reconocido con el primer lugar de la Convocatoria de Innovación 2016, iniciativa que utiliza el sistema de videoconferencia para efectuar la lectura de sentencia a personas que se encuentren privadas de libertad. Dentro de los principales beneficios esta la reducción de los costos involucrados en el traslado de imputados, además del aumento de la seguridad en el proceso.

Cabe destacar el trabajo colaborativo entre el Poder Judicial, específicamente la jurisdicción de Concepción y el Ministerio Público, Defensoría y Gendarmería, resultando en la suscripción de un convenio local que regula la utilización de esta modalidad.

Este piloto fue inaugurado el 23 de marzo del 2017 en el Tribunal de Juicio Oral de Los Ángeles conectado a dicho tribunal con la cárcel de Yumbel. En la actualidad, este piloto se encuentra implementado en tres territorios jurisdiccionales (Concepción, Chillán y Talca) considerando 8 TOP.

Para el próximo año se espera sumar al menos tres jurisdicciones a dicha modalidad.



b) Reservas de horas on-line

Durante el mes de noviembre del 2017 en el Tribunal de Familia de Antofagasta, se realizó el lanzamiento del proyecto piloto “Reservas de hora online”, proyecto que obtuvo el segundo lugar en la convocatoria de innovación 2016 cuyo principal objetivo es optimizar el proceso de la atención de público en los Juzgados de Familia, a través de la reserva de horas en forma virtual. Esta herramienta permite al usuario agendar, mediante página web del PJUD o de la App, un día y hora determinado para ciertos trámites logrando así mejorar el servicio que otorgamos a nuestros usuarios.

Durante las próximas semanas se liberará una nueva funcionalidad de dicha aplicación, la que permitirá al usuario obtener su ticket de atención directamente desde su dispositivo móvil para ser atendido en el tribunal de familia más cercano a su ubicación actual. Una vez evaluados los resultados de dicho piloto, se evaluará su implementación en el resto de los tribunales de familia del país.



c) Sistema de apoyo a la Comisión de Libertad Condicional

Durante el año 2017, el equipo de modernización del Departamento de Desarrollo Institucional trabajó en la creación de una plataforma que permite gestionar las solicitudes de libertad condicional emanadas de Gendarmería de Chile. Dicha plataforma gestiona todas las resoluciones o actuaciones dictadas en este contexto, adicionalmente, provee información relevante a la comisión, como la condena aplicada, el delito cometido, el tiempo cumplido, otras condenas y órdenes pendientes entre otras, lo que permite que la toma de decisiones se realice con la totalidad de los antecedentes en línea, manteniendo un control de todos los postulantes al beneficio.

Dicha iniciativa obtuvo el tercer lugar en la Convocatoria de Proyectos de Innovación del 2016 y fue utilizada como experiencia piloto en la Comisión de Libertad de Condicional de la Ittma. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Como desafíos para el próximo año, se encuentra el establecer una interconexión con Gendarmería de Chile para que el proceso, desde su origen, sea efectuado en formato digital. Además de lo anterior, la experiencia de la Comisión de Libertad Condicional de Valparaíso será replicada en otras jurisdicciones del país con la finalidad de mejorar la herramienta y experiencia de uso, para así desarrollar una aplicación que cumpla con los requisitos adecuadas para su correcto funcionamiento.

